



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12108

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º á 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 21 DE MARZO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

ANTAGONISMOS

Con su helado y frío lenguaje; con ese inexplicable modo de ser propio de una fuerza desconocida; con esa expresión lacónica que deja en el alma malestar que no tiene expresión, el telégrafo comunicó la noticia de que el señor Canalejas no aceptaba la designación del señor Moret para la cartera de Gobernación.

Los primates de un partido que ha gobernado durante muchos años y en distintas épocas, se reúnen, formulan un programa, levantan acta de sus acuerdos, demostrando una desconfianza que no tiene precedentes en la historia de los partidos políticos, que no existe la fé en las ideas, que es puro convencionalismo la doctrina que tratan de defender y las teorías que quieren aplicar en la dirección de los negocios y en la implantación de las mismas.

Canalejas, Moret: dos entidades de capacidad frente á frente y reconociendo la inferioridad de un hombre que debe imprimir marcha vigorosa á sus huestes, no tienen el mismo criterio y se rechazan.

¿Por qué? Ambos aspiran al triunfo de la democracia; ambos han defendido desde su juventud las ideas liberales; ambos, en el periódico, en la cátedra, en el meeting, en el Congreso, han defendido ideas radicales. El uno, Moret, no llegó á las ideas republicanas; creyó que las ideas democráticas pudieran tener por regulador el poder inamovible. Canalejas luchó por las ideas republicanas, pero cuando en la constitución del Estado vió fijadas y escritas las doc-

trinas del credo democrático, defendidas y propaladas por Rivero, Castelar y Pi, la forma gubernamental le pareció secundaria, como toda derivación de un principio superior, y vino á formar parte de las huestes monárquicas, al lado del hombre que representaba la libertad, en su extrema izquierda, dentro de la monarquía; vino, llevando la savia de su radicalismo al seno del partido progresista, de aquel partido que había contado entre sus talentos á Carlos Rubio, quien había sostenido en el periódico y el folleto la célebre discusión sobre la Teoría del progreso con el poeta de la prosa: Emilio Castelar.

Y si ya entonces había diferencias entre los dos hombres eminentes, ahondáronse más aquellas, porque su escuela tenía dos conclusiones distintas. Ambos partían de la libertad, pero sus finalidades como gobernantes no coincidían como su idea primitiva.

El uno, Moret, había dirigido su actividad desde el principio de su carrera de hombre público, á propagar la escuela en que se había educado, que le llevó al individualismo y que aún no ha abandonado. Moret, según su escuela, ha visto siempre que el interés personal ha sido el resorte que ha movido á las sociedades para dirigir su marcha al progreso, y que toda suma de todos los intereses personales se ha producido el bien y la riqueza. De modo que su escuela es pura y simplemente individualista, y sujeto á ella vive, creyendo que es la única solución á todo problema social.

El hombre huyendo del mal y buscando el bien por todos los medios que estén á su alcance; ahuyentando el dolor y llamando la

satisfacción, hace progresar á la sociedad, puesto que la suma de todos estos esfuerzos producen aumento de bienestar general. El señor Moret establece metafísicamente una muralla elevadísima entre el interés personal y el egoísmo; conoce el sistema utilitario de Bentham, y vé en la palabra utilidad todo lo que realiza la satisfacción de las necesidades humanas en el individuo.

Moret busca que se produzcan económicamente los efectos de la libertad sin restricciones, dejándolo todo á la iniciativa particular, al individuo, sin ingerencia del poder, y espontáneamente nacido del principio del interés personal.

Canalejas, aun cuando en los tiempos de su educación escolar eran esas las doctrinas económicas corrientes, vino al mundo político en los albores de la idea del poder de la asociación, de la reunión de los esfuerzos, y comprendió que el interés particular era pátanca poderosa que removía obstáculos para llegar al bien; pero que la reunión de esos esfuerzos produciría más pronto el fin de la sociedad; y al proclamar dentro de su doctrina política el derecho de libertad de reunión para todos los fines útiles de la vida, reunió, mejor dicho, sintetizó en su pensamiento las dos ideas: la del interés personal y la de la fuerza, que reunidas producen los intereses individuales, de donde nace la idea de asociación, que, como compuesta de individualidades, necesita reglamentarse, establecerse con una constitución determinada, y busca su apoyo en el Estado para que le preste auxilios, renueva entorpecimientos, armonice la voluntad y encauce la dirección.

El señor Canalejas cree que la

misión del Estado respecto á la sociedad, no es sólo, ni debe limitarse á la tutela jurídica; vé que debe también dirigirse respecto á la acción de aquél, respecto á la sociedad, á proteger al trabajador con relación á las contingencias del trabajo; defender, coadyuvar, sostener y crear, instituciones de previsión; hacer que el Estado sea quien intervenga, sin directamente, al menos indirectamente y por medio de una ley, entre el capital y el trabajo, armonizando los intereses de los dos.

Quiere el señor Canalejas, y así lo deja ver claro en sus últimos escritos y discursos, que el Estado intervenga fijando alguna ley y estableciendo reglamentos que regulen las condiciones del contrato de obra, á fin de que á la sombra de la libertad, al amparo de la ley y, haciendo intervenir la concurrencia, no se establezcan contratos para el obrero. Quiere, ó por lo menos nosotros lo deducimos de sus últimos hechos, que lleguen á establecerse jurados, que sin los formularios y dilaciones de la justicia histórica, diriman las contiendas entabladas entre el patrón y el obrero.

La prueba de lo que dejamos expuesto es que el señor Canalejas duda de las doctrinas sociales del señor Moret y reclamó, para su ministerio lo referente á cuestiones sociales. Primer antagonismo que señalamos respecto á la dirección política del nuevo Gobierno.

El señor Sagasta tiene un problema más que resolver; ó se inclina á la derecha de su partido, ó á la izquierda. Mezclar ambas tendencias es suicidarse.

Dos hombres importantes, imprescindibles, muestran sus antagonismos dentro del nuevo Gobi-

nete y este problema indica descomposición dentro de la agrupación que representa el señor Sagasta.

En el antagonismo que le presentamos, examine el señor Sagasta que es de justicia que se haga, y verá que lo que es justo es lo que debe hacer, anteponiendo la idea y los principios á las afectaciones y las personas.

TIJERETAZOS

Hoy acordarán los ministros la fecha de la reunión de Cortes. Y para ese día ya tiene preparado su primer discurso el Sr. Romero.

No puede ser antes porque antes no hay Cortes.

Pero en el momento en que están abriendo las puertas, ya se verá si sirve á no sirve el gallo de Antequera.

Esa ya nos la tomamos tragada—dijeron los ministros.

Sin embargo, en el programa acordado por el de Romero, no el de los ministros, se habla del programa acordado por los ministros.

A no saberlo Canalejas, un programa de gran conveniencia para él, para el Gobierno, para el partido y para el país, es posible que no lo hubieran echado de menos los primates.

Meditemos. Si el programa es conveniente para todo eso, aunque el país figure en último lugar, ¿contra quién irá la labor de Romero?

Será cosa de verlo defender al país... de los que se aprestan á trabajar por él y para él.

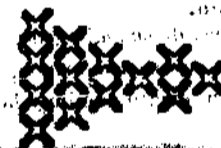
No hay que confundirse: por y para el país.

En las Cámaras inglesas se ha repartido el Libro Azul.

Contiene datos que llenan de espanto en la parte que trata de la concentración.



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.



ro Jaghenka le tranquilizó demostrándole que Matzko era un muy buen amigo y avisado y que además llevaba una carta de Liebstentain, que debía servirle de salvacconducto.

Jurand, oía atento, comprendiéndose que de buena gana hubiera preguntado algo.

La muchacha añadió:

—Poco á poco os contaré cuanto ha ocurrido.

Jurand le bendijo. El desgraciado experimentaba gran consuelo oyendo las palabras afectuosas de la joven, y cuando no oraba, se entristecía si no estaba á su lado.

Jaghenka, no se hacía rogar nunca para ir á visitar al enfermo, porque era muy compasiva y amaba ya al pobre mutilado.

Habían transcurrido cinco días de la partida de Matzko, y nada se sabía de él.

Jaghenka inquieta, iba á enviar gente en su busca, cuando se oyó un toque de trompa que anunciaba la llegada de un guerrero.

Entraron en el patio Gtava y uno de los siervos.

Jaghenka le preguntó:

—¿Desde está Matzko?

—Ha marchado para unirse al príncipe Vhido; y os ordena que permanecáis en el castillo.

VII

Jaghenka aunque de mala gana, se conformó á quedarse en Spiohov, y cuando el toque estuvo descansado, la animó con frases afectuosas; Gtava que apreciaba á su señora comprendió su deseo de tener noticias de Tsoitna y la dijo al otro día:

—Tengo noticias por fin.

—De Zblishko?

—No; de Tsoitna.

La joven le hizo seña de seguirla y cuando estuvieron lejos de la curiosidad de la servidumbre preguntó:

VI

Jurand, cuando se despertó tomó entre sus brazos el soberto de la cama, y se mostró sorprendido de encontrarse en el lecho.

Kaleb le abrazó diciendo:

—Estás en Spiohov, Jurand, entre tus amigos! Dios te ha concedido el favor inmenso de que unas personas caritativas te encontraramos á algunos días.

Y el sacerdote con gran sorpresa, le contó cuanto había ocurrido.

Tan grandes eran las tinieblas que durante esos días habíase cubierto el espíritu del castellano de